

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****25091** *DUALTEC, S.L.*

Doña Ana Belén Requena Navarro, Secretaria del Juzgado de lo Social número 10 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 56/10 seguido en este Juzgado a instancia de don Juan Antonio García García y Alfonso Mateo Cabrero contra Dualtec, S.L., se ha dictado Decreto de fecha 3 de septiembre de dos mil doce, en el que se declara a la ejecutada Dualtec, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 3.040,15 euros, que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 29 de agosto de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120060405-1